

EXP 139047



Factura: 001-002-000041558



20181701076P00419



NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20181701076P00419					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE ENERO DEL 2018, (16:28)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LITOLASER S.A.	REPRESENTAD O POR	RUC	17923159050 01	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	WILLIAM NAPOLEON BARRAGAN BARRAGAN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		ITCHIMBIA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		40000.00					

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Nº TRAMITE: 11426-0041-18
DOCUMENTO: Escritura



09/02/18 2.1.1

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1 ...rio

2

ESCRITURA No.	2018	17	01	76	P 419.
---------------	------	----	----	----	--------

3 FACTURA NRO. 41558

4

5 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
6 COMPAÑÍA LITOLASER S.A.

7 OTORGADA POR:

8 La Compañía LITOLASER S.A., Legal y debidamente
9 representada por su Gerente General el Señor

10 BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON

11 CUANTIA: USD 40.000,00

12 DI: 3 Copias

13 M M C

14 En la ciudad de San Francisco de Quito,
15 Distrito Metropolitano, Capital de la
16 República del Ecuador, hoy lunes veintidós de
17 enero del año dos mil dieciocho, ante mi
18 DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO
19 SEPTUAGESIMO SEXTO DE ESTE CANTÓN, comparece
20 la Compañía LITOLASER S.A. Legal y debidamente
21 representada por su Gerente General el Señor
22 BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON casado,
23 según se desprende de las copias certificadas
24 del nombramiento y acta de Junta General
25 Extraordinaria que se agregan como documentos
26 habilitantes. El compareciente solicita se
27 agregue la copia certificada de su cédula y
28 papeleta de votación y autoriza se obtenga el

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 Certificado Único del Registro Civil para ser
2 agregado, conforme el artículo setenta y cinco
3 de la LOGIDC. El compareciente es de
4 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
5 domiciliado en la Avenida Mariana de Jesús
6 número OE siete guión cero dos y Nuño de
7 Valderrama, cantón Quito, teléfono tres cinco
8 uno cinco siete nueve ocho, legalmente capaz,
9 a quien conozco de que doy fe y me solicita
10 que eleve a escritura pública la minuta cuyo
11 tenor literal a continuación transcribo: Señor
12 Notario: En el registro de escrituras públicas
13 a su cargo, sírvase agregar una de Aumento de
14 Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía
15 LITOLASER S.A., al tenor de las siguientes
16 cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece
17 a la celebración del presente instrumento, la
18 Compañía LITOLASER S.A. Legal y debidamente
19 representada por su Gerente General el Señor
20 BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON, según se
21 desprende de las copias certificadas del
22 nombramiento y acta de Junta General
23 Extraordinaria que se agregan como documentos
24 habilitantes. El compareciente es mayor de
25 edad, ecuatoriano, de estado civil casado, de
26 profesión médico y domiciliado en esta ciudad
27 de Quito, SEGUNDA.- ANTECEDENTES: dos. uno. La
28 Compañía LITOLASER S.A., se constituyó

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1 mediante Escritura Pública otorgada el dos de
2 marzo del dos mil once ante el Doctor Jorge
3 Machado Cevallos, Notario Público Primero del
4 Cantón Quito, e inscrita en el Registro
5 Mercantil con fecha dieciocho de mayo del año
6 dos mil once. dos. dos.- A la presente fecha,
7 el capital social de la compañía es de MIL
8 SEISCIENTOS DOLARES NORTEAMERICANOS (\$
9 1.600,00), y distribuido de la siguiente
10 forma: uno.- Señor ACOSTA TAFUR CESAR MANUEL
11 propietario de cincuenta (50) acciones de un
12 valor nominal de un dólar cada una, dos.-
13 Señor BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON
14 propietario de ciento cincuenta (150) acciones
15 de un valor nominal de un dólar cada una,
16 tres.- Señor BARRAGAN FLORES WILLIAM ANDRES
17 propietario de diez (10) acciones de un valor
18 nominal de un dólar cada una, cuatro.-
19 CALDERON RUIZ ULICES PATRICIO propietario de
20 veinticinco (25) acciones de un valor nominal
21 de un dólar cada una, cinco.- Señora ESCOBAR
22 PABON GABRIELA ELIZABETH propietaria de
23 cincuenta (50) acciones de un valor nominal de
24 un dólar cada una, seis.- Señor GAIBOR TORRES
25 JOSE RAFAEL propietario de cincuenta (50)
26 acciones de un valor nominal de un dólar cada
27 una, siete.- Señor GARCIA OQUENDO BOLIVAR
28 ESTUARDO propietario de veinticinco (25)

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 acciones de un valor nominal de un dólar cada
2 una, ocho.- GARCIA PAREDES FERNANDO FABIAN
3 propietario de veinticinco (25) acciones de un
4 valor nominal de un dólar cada una, nueve.-
5 Señor GILBERT RAMIREZ OSCAR ANTONIO
6 propietario de veinticinco (25) acciones de un
7 valor nominal de un dólar cada una, diez.-
8 Señor LLANGARI PAGUAY MILTON IVAN propietario
9 de setenta y cinco (75) acciones de un valor
10 nominal de un dólar cada una, once.- Señor
11 MOLINEROS CASTAÑEDA EDUARDO GONZALO
12 propietario de veinticinco (25) acciones de un
13 valor nominal de un dólar cada una, doce.-
14 Señor MORENO ALVARO GUILLERMO ALFONSO
15 propietario de cincuenta (50) acciones de un
16 valor nominal de un dólar cada una, trece.-
17 Señor MORENO FIERRO LENIN ALFONSO propietario
18 de cien (100) acciones de un valor nominal de
19 un dólar cada una, catorce.- Herederos del
20 señor RAMIREZ CASTILLO MANUEL FRANKLIN
21 propietario de veinticinco (25) acciones de un
22 valor nominal de un dólar cada una, quince.-
23 Señor SALAZAR POLANCO RICARDO WILSON
24 propietario de diez (10) acciones de un valor
25 nominal de un dólar cada una, dieciséis.-
26 Señor SANTACRUZ MENA DIEGO MAURICIO
27 propietario de cincuenta (50) acciones de un
28 valor nominal de un dólar cada una,

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



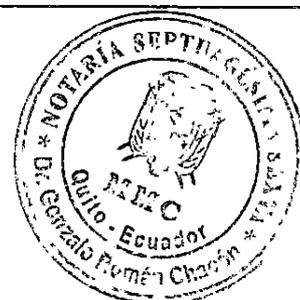
1 diecisiete.- Señor SEMINARIO ESPARZA KRISTIAN
2 LIZARDO propietario de cincuenta (50) acciones
3 de un valor nominal de un dólar cada una,
4 dieciocho.- Señor SOTO PINTO EDWIN MARCELO
5 propietario de cinco (5) acciones de un valor
6 nominal de un dólar cada una, diecinueve.- la
7 compañía UROTEC CIA. LTDA propietaria de
8 trescientos (300) acciones de un valor nominal
9 de un dólar cada una, veinte.- Señor VALLEJO
10 BENALCAZAR NELSON SANTIAGO propietario de (50)
11 cincuenta acciones de un valor nominal de un
12 dólar cada una, veintiuno.- Señor VARGAS
13 GUEVARA JOSE WILSON propietario de veinticinco
14 (25) acciones de un valor nominal de un dólar
15 cada una, veintidós.- Herederos del Señor
16 VARGAS UVIDIA WILSON HERNANDO propietario de
17 cincuenta (50) acciones de un valor nominal de
18 un dólar cada una, veintitrés.- la compañía
19 VIAT CIA. LTDA. Propietaria de trescientos
20 cincuenta acciones (350) de un valor nominal
21 de un dólar cada una, veinticuatro.- Señor
22 YEPEZ OCHOA GIL JAVIER propietario de
23 veinticinco (25) acciones de un valor nominal
24 de un dólar cada una. TERCERA.- AUMENTO DE
25 CAPITAL: la Junta General Extraordinaria de
26 accionistas de la compañía LITOLASER S.A.,
27 reunida el veintiséis de Diciembre del dos mil
28 diecisiete, copia adjunta, con el

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 consentimiento unánime de la mayoría del
2 capital social, resolvió aumentar el capital
3 suscrito de la compañía por la cantidad de
4 treinta y ocho mil cuatrocientos dólares de
5 los Estados Unidos de Norteamérica (USD.
6 38.400,00), mediante un aporte en numerario
7 que ya ha sido realizado por todos y cada uno
8 de los accionistas sin excepción, usando el
9 derecho de preferencia; valor depositado en
10 forma proporcional al capital que cada uno de
11 los ellos ya posee en la compañía, y que
12 consta debidamente registrado en la
13 contabilidad de la empresa en la cuenta
14 Aportes para Futuras Capitalizaciones. Con
15 este aumento, y sumado al capital inicial de
16 MIL SEISCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos
17 de Norteamérica, el capital suscrito y pagado
18 de la Compañía asciende a la suma de CUARENTA
19 MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
20 NORTEAMERICA (USD 40.000,00) y queda
21 distribuido de la siguiente manera:
22

N°	IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTA	CAPITAL ANTERIOR (\$)	AUMENTO DE CAPITAL	
				APORTE AUMENTO (\$)	TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (\$)
1	100076496-7	ACOSTA TAFUR CÉSAR MANUEL	50,00	1.200,00	1.250,00

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



2	170845406-9	BARRAGÁN BARRAGÁN WILLIAM NAPOLEÓN	150,00	3.600,00	3.750,00
3	171791936-7	BARRAGÁN FLORES WILLIAM ANDRÉS	10,00	240,00	250,00
4	170527937-8	CALDERÓN RUIZ ULICES PATRICIO	25,00	600,00	625,00
5	171753795-3	ESCOBAR PABÓN GABRIELA ELIZABETH	50,00	1.200,00	1.250,00
6	170856388-5	GAIBOR TORRES JOSÉ RAFAEL	50,00	1.200,00	1.250,00
7	170416640-2	GARCÍA OQUENDO BOLÍVAR ESTUARDO	25,00	600,00	625,00
8	100155290-8	GARCÍA PAREDES FERNANDO FABIÁN	25,00	600,00	625,00
9	170412106-8	GILBERT RAMÍREZ OSCAR ANTONIO	25,00	600,00	625,00
10	170989391-9	LLANGARI PAGUAY MILTON IVÁN	75,00	1.800,00	1.875,00
11	170646144-7	MOLINEROS CASTAÑEDA EDUARDO GONZALO	25,00	600,00	625,00
12	170160594-9	MORENO ÁLVARO GUILLERMO ALFONSO	50,00	1.200,00	1.250,00
13	170308075-2	MORENO FIERRO LENIN ALFONSO	100,00	2.400,00	2.500,00
14	170252917-1	Herederos de RAMÍREZ CASTILLO MANUEL FRANKLIN	25,00	600,00	625,00
15	171681406-4	SALAZAR POLANCO RICARDO WILSON	10,00	240,00	250,00
16	171500739-7	SANTACRUZ MENA DIEGO MAURICIO	50,00	1.200,00	1.250,00
17	100155711-3	SEMINARIO ESPARZA KRISTIAN LIZARDO	50,00	1.200,00	1.250,00
18	171564548-5	SOTO PINTO EDWIN MARCELO	5,00	120,00	125,00
19	1791776240001	UROTEC CÍA. LTDA.	300,00	7.200,00	7.500,00
20	170334311-9	VALLEJO BENALCAZAR NELSON SANTIAGO	50,00	1.200,00	1.250,00
21	180099171-1	VARGAS GUEVARA JOSÉ WILSON	25,00	600,00	625,00
22	170126898-7	Herederos de VARGAS UVIDIA WILSON HERNANDO	50,00	1.200,00	1.250,00

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

23	1792053269001	VIAT CÍA. LTDA.	350,00	8.400,00	8.750,00
24	170596819-4	YEPEZ OCHOA GIL JAVIER	25,00	600,00	625,00
TOTAL (USD \$)			1.600,00	38.400,00	40.000,00

1 De conformidad con el cuadro anterior, el valor en
2 número de acciones por cada accionista queda de la
3 siguiente manera: uno.- Señor ACOSTA TAFUR CESAR
4 MANUEL propietario de mil doscientos cincuenta
5 (1.250) acciones de un valor nominal de un dólar
6 cada una, dos.- Señor BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM
7 NAPOLEON propietario de tres mil setecientos
8 cincuenta (3.750) acciones de un valor nominal de
9 un dólar cada una, tres.- Señor BARRAGAN FLORES
10 WILLIAM ANDRES propietario de doscientos cincuenta
11 (250) acciones de un valor nominal de un dólar
12 cada una, cuatro.- Señor CALDERON RUIZ ULICES
13 PATRICIO propietario de seiscientos veinticinco
14 (625) acciones de un valor nominal de un dólar
15 cada una, cinco.- Señora ESCOBAR PABON GABRIELA
16 ELIZABETH propietaria de mil doscientos cincuenta
17 (1.250) acciones de un valor nominal de un dólar
18 cada una, seis.- Señor GAIBOR TORRES JOSE RAFAEL
19 propietario de mil doscientos cincuenta (1.250)
20 acciones de un valor nominal de un dólar cada una,
21 siete.- Señor GARCIA OQUENDO BOLIVAR ESTUARDO
22 propietario de seiscientos veinticinco acciones
23 (625) de un valor nominal de un dólar cada una,
24 ocho.- señor GARCIA PAREDES FERNANDO FABIAN
25 propietario de seiscientos veinticinco (625)

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1 acciones de un valor nominal de un dólar cada una,
2 nueve.- Señor GILBERT RAMIREZ OSCAR ANTONIO
3 propietario de seiscientos veinticinco (625)
4 acciones de un valor nominal de un dólar cada una,
5 diez.- Señor LLANGARI PAGUAY MILTON IVAN
6 propietario de mil ochocientos setenta y cinco
7 (1.875) acciones de un valor nominal de un dólar
8 cada una, once.- Señor MOLINEROS CASTAÑEDA EDUARDO
9 GONZALO propietario de seiscientos veinticinco
10 (625) acciones de un valor nominal de un dólar
11 cada una, doce.- Señor MORENO ALVARO GUILLERMO
12 ALFONSO propietario de mil doscientos cincuenta
13 (1.250) acciones de un valor nominal de un dólar
14 cada una, trece.- Señor MORENO FIERRO LENIN
15 ALFONSO propietario de dos mil quinientos (2.500)
16 acciones de un valor nominal de un dólar cada una,
17 catorce.- Herederos del Señor RAMIREZ CASTILLO
18 MANUEL FRANKLIN propietarios de seiscientos
19 veinticinco (625) acciones de un valor nominal de
20 un dólar cada una, quince.- Señor SALAZAR POLANCO
21 RICARDO WILSON propietario de doscientos cincuenta
22 (250) acciones de un valor nominal de un dólar
23 cada una, dieciséis.- Señor SANTACRUZ MEÑA DIEGO
24 MAURICIO propietario de mil doscientos cincuenta
25 (1.250) acciones de un valor nominal de un dólar
26 cada una, diecisiete.- Señor SEMINARIO ESPARZA
27 KRISTIAN LIZARDO propietario de mil doscientos
28 cincuenta (1.250) acciones de un valor nominal de

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 un dólar cada una, dieciocho.- Señor SOTO PINTO
2 EDWIN MARCELO propietario de ciento veinticinco
3 (125) acciones de un valor nominal de un dólar
4 cada una, diecinueve.- La compañía UROTEC CIA.
5 LTDA., propietaria de siete mil quinientos (7.500)
6 acciones de un valor nominal de un dólar cada una,
7 veinte.- Señor VALLEJO BENALCAZAR NELSON SANTIAGO
8 propietario de mil doscientos cincuenta (1.250)
9 acciones de un valor nominal de un dólar cada una,
10 veintiuno.- Señor VARGAS GUEVARA JOSE WILSON
11 propietario de seiscientos veinticinco (625)
12 acciones de un valor nominal de un dólar cada una,
13 veintidós.- Herederos del Señor VARGAS UVIDIA
14 WILSON HERNANDO propietarios de mil doscientos
15 cincuenta (1.250) acciones de un valor nominal de
16 un dólar cada una, veintitrés.- La compañía VIAT
17 CIA LTDA., propietaria de ocho mil setecientos
18 cincuenta (8.750) acciones de un valor nominal de
19 un dólar cada una, veinticuatro.- Señor YEPEZ
20 OCHOA GIL JAVIER propietario de seiscientos
21 veinticinco (625) acciones de un valor nominal de
22 un dólar cada una. CUARTA.- Reforma de Estatutos
23 Sociales de la compañía. La Junta General
24 Extraordinaria resuelve por unanimidad, que como
25 consecuencia del aumento de capital, se reforma el
26 Estatuto Social en su artículo quinto, el mismo
27 que dirá: " Artículo Quinto: "El capital suscrito
28 de la compañía es de CUARENTA MIL DOLARES DE LOS

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$40.000,00) y
 2 se encuentra dividido en CUARENTA MIL acciones
 3 iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar
 4 de los Estados Unidos de Norteamérica de valor
 5 nominal cada una; el mismo que se encuentra
 6 suscrito y pagado en su totalidad de acuerdo al
 7 siguiente cuadro de integración:

N°	IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTA	CAPITAL ANTERIOR (\$)	AUMENTO DE CAPITAL	
				APORTE AUMENTO (\$)	TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (\$)
1	100076496-7	ACOSTA TAFUR CÉSAR MANUEL	50,00	1.200,00	1.250,00
2	170845406-9	BARRAGÁN BARRAGÁN WILLIAM NAPOLEÓN	150,00	3.600,00	3.750,00
3	171791936-7	BARRAGÁN FLORES WILLIAM ANDRÉS	10,00	240,00	250,00
4	170527937-8	CALDERÓN RUIZ ULICES PATRICIO	25,00	600,00	625,00
5	171753795-3	ESCOBAR PABÓN GABRIELA ELIZABETH	50,00	1.200,00	1.250,00
6	170856388-5	GAIBOR TORRES JOSÉ RAFAEL	50,00	1.200,00	1.250,00
7	170416640-2	GARCÍA OQUENDO BOLÍVAR ESTUARDO	25,00	600,00	625,00
8	100155290-8	GARCÍA PAREDES FERNANDO FABIÁN	25,00	600,00	625,00
9	170412106-8	GILBERT RAMÍREZ OSCAR ANTONIO	25,00	600,00	625,00
10	170989391-9	LLANGARI PAGUAY MILTON IVÁN	75,00	1.800,00	1.875,00
11	170646144-7	MOLINEROS CASTAÑEDA EDUARDO GONZALO	25,00	600,00	625,00
12	170160594-9	MORENO ÁLVARO GUILLERMO ALFONSO	50,00	1.200,00	1.250,00
13	170308075-2	MORENO FIERRO LENIN ALFONSO	100,00	2.400,00	2.500,00

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

14	170252917-1	Herederos de RAMÍREZ CASTILLO MANUEL FRANKLIN	25,00	600,00	625,00
15	171681406-4	SALAZAR POLANCO RICARDO WILSON	10,00	240,00	250,00
16	171500739-7	SANTACRUZ MENA DIEGO MAURICIO	50,00	1.200,00	1.250,00
17	100155711-3	SEMINARIO ESPARZA KRISTIAN LIZARDO	50,00	1.200,00	1.250,00
18	171564548-5	SOTO PINTO EDWIN MARCELO	5,00	120,00	125,00
19	1791776240001	UROTEC CÍA. LTDA.	300,00	7.200,00	7.500,00
20	170334311-9	VALLEJO BENALCAZAR NELSON SANTIAGO	50,00	1.200,00	1.250,00
21	180099171-1	VARGAS GUEVARA JOSÉ WILSON	25,00	600,00	625,00
22	170126898-7	Herederos de VARGAS UVIDIA WILSON HERNANDO	50,00	1.200,00	1.250,00
23	1792053269001	VIAT CÍA. LTDA.	350,00	8.400,00	8.750,00
24	170596819-4	YEPEZ OCHOA GIL JAVIER	25,00	600,00	625,00
TOTAL (USD \$)			1.600,00	38.400,00	40.000,00

1 QUINTA: JURAMENTO.- El Señor BARRAGAN BARRAGAN
2 WILLIAM NAPOLEON, en su calidad de Gerente General
3 de la Compañía LITOLASER S.A., declara bajo
4 juramento, que los valores que se están
5 capitalizando, constantes en la cláusula tercera y
6 cuarta de esta escritura pública son los
7 correctos.- SEXTA: NACIONALIDAD Y TIPO DE
8 INVERSION.- Todos los accionistas que comparecen
9 y suscriben el referido aumento de capital son de
10 nacionalidad ecuatoriana, por lo que su inversión
11 es de tipo nacional.- SEPTIMA: AUTORIZACION AL
12 GERENTE GENERAL.- La misma Junta General
13 Extraordinaria antes referida autorizo al Gerente

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1 General, para que realice todos los trámites
2 necesarios para la legalización de este aumento de
3 capital y reforma del estatuto social, así como
4 para que proceda a suscribir la correspondiente
5 escritura pública y emitir los nuevos certificados
6 por número de acciones por el aumento que se ha
7 acordado. OCTAVA: DECLARACION.- El Gerente General
8 declara que la compañía LITOLASER S.A., se
9 encuentra al día en el cumplimiento de sus
10 obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de
11 Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas,
12 Gobiernos Seccionales Autónomos y/o con
13 Instituciones Públicas que forman parte del Estado
14 Ecuatoriano, NOVENA: AUTORIZACION.- El Gerente
15 General por esta escritura autoriza al abogado de
16 la compañía Doctor Efrén Terán Paredes con el
17 fin de que haga los actos y gestiones que sean
18 necesarios ante el Registro Mercantil y la
19 Superintendencia de Compañías y ante cualquier
20 persona natural o jurídica, pública o privada que
21 sea necesario, con el fin de aprobar el presente
22 trámite de aumento de capital y reformas del
23 estatuto social de la compañía. Usted, Señor
24 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de
25 estilo necesarias para la perfecta validez de la
26 presente escritura Pública.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.
27 La misma que queda elevada a escritura pública con
28 todo su valor legal. El compareciente ratifica la
29 minuta inserta, la misma que se encuentra firmada

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 por el Doctor Efren Terán Paredes, con matrícula
2 profesional número mil doscientos sesenta y dos
3 del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el
4 otorgamiento de la presente escritura pública se
5 observaron todos los preceptos legales del caso, y
6 leída que le fue al compareciente por mí el
7 Notario se ratifica y firma conmigo en unidad de
8 acto, quedando incorporada en el protocolo de esta
9 notaria de todo lo cual doy fe.-

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



WILLIAM NAPOLEON BARRAGAN BARRAGAN
c.c. 1708454063

DR. GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO

El Nota. . .



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170845408-9

APellidos y Nombres: BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA, QUITO, CHIMBACALLE

Fecha de Nacimiento: 1968-01-18

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: Casado
GULMIA MAGDALENA FLORES S

Instrucción: SUPERIOR

Profesión/Ocupación: UROLOGO

Apellidos y Nombres del Padre: BARRAGAN GUSTAVO ALFREDO

Apellidos y Nombres de la Madre: BARRAGAN LIDA JUDITH

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2011-01-27

Fecha de Expiración: 2021-01-27

V33424442

[Signatures]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA N.º

001 - 147 NÚMERO

1708454089 CÉDULA

BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

RUMIPAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 6

[Barcode]

[Signature]

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 1-
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es fiel
al documento original que se me exhibió y se devolvió,
Quito, a 22 de FEBRERO de 2019

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708454069

Nombres del ciudadano: BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: UROLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES S GULMIA MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: BARRAGAN GUSTAVO ALFREDO

Nombres de la madre: BARRAGAN LIDA JUDITH

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE ENERO DE 2018

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-087-27104



185-087-27104

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





LA MEJOR TECNOLOGÍA MÉDICA EN UROLOGÍA

Av. Mariana de Jesús Oe7-02 y Nuño de Valderrama, Edificio CITIMED, Ofic. 542
Telf. 023515798-0999440866

Quito, 01 Junio del 2017

Señor Doctor
William Napoleón Barragán Barragán ✓
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito informarle que según Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LITOLASER S.A celebrada el día jueves 16 de Marzo del año 2017, usted ha sido designado **GERENTE GENERAL** por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 2 de marzo de 2011, ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 18 de Mayo del 2011.

A usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus atribuciones y deberes constan en los estatutos de la compañía. El presente nombramiento inscrito en el Registro Mercantil servirá de credencial para el ejercicio de esta representación.

En espera de contar con su valiosa colaboración, me suscribo.

Cordialmente;

DR. LENIN MORENO FIERRO
C.I. 170308075-2
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía LITOLASER S.A., para el periodo de **DOS AÑOS**, que he sido elegido.

Quito, 01 Junio del 2017

DR. WILLIAM BARRAGÁN BARRAGÁN ✓
C.I. 170845406-9
GERENTE GENERAL

DATOS DEL GERENTE GENERAL:

NOMBRE: William Napoleón Barragán Barragán

NACIONALIDAD: Ecuatoriano

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 170845406-9

TELÉFONO: 023515799

DOMICILIO: Urbanización Prados El Tanda, Miravalles.





TRÁMITE NÚMERO: 36194



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	27826
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8884
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LITOLASER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON
IDENTIFICACIÓN:	1708454069
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1622 DEL 18/05/2011 NOT. 1 DEL 02/03/2011.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
to. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

2017
Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792315905001
RAZÓN SOCIAL: LITOLASER S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON ✓
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/05/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 14/06/2011 FEC. ACTUALIZACIÓN: 31/05/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ALQUILER DE EQUIPOS MEDICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV MARIANA DE JESUS Numero: OE7-02 Interseccion: NUÑO DE VALDERAMA Edificio: CITIMED Piso: 5 Oficina: 542 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL HOSPITAL METROPOLITANO Telefono Trabajo: 022545814 Email De Referencia: sandra_jflores@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA SI PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000995094

Fecha: 06/07/2017 15:11:49 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792315905001
LITOLASER S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	18/05/2011
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
ALQUILER DE EQUIPOS MEDICOS.					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: FICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV MARIANA DE JESUS Numero: OE7-02 Interseccion: NUÑO DE VALDERAMA Referencia: DIAGONAL AL HOSPITAL METROPOLITANO Edificio: CITIMED Piso: 5 Oficina: 542 Telefono Trabajo: 022545814 Email De Referencia: sandra_flores@hotmail.com					



Código: RIMRUC2017000995094

Fecha: 06/07/2017 15:11:49 PM

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LITOLASER S.A. REALIZADA EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DEL
2017.**

En la ciudad de Quito, a las 09:00 a.m. del día martes 26 de diciembre del 2017, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle Mariana de Jesús OE7-02 y Nuño de Valderrama, Edificio CITIMED, oficina 542, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía LITOLASER S.A.:

- 1.-Sr. ACOSTA TAFUR CESAR MANUEL propietario de 50 acciones de un valor nominal de USD 1 cada una
- 2.- Sr. BARRAGÁN BARRAGÁN WILLIAM NAPOLEÓN propietario de 150 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 cada una
- 3.-Sr. BARRAGÁN FLORES WILLIAM ANDRÉS propietario de 10 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 cada una
- 4.-Sr. CALDERÓN RUIZ ULICES PATRICIO propietario de 25 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 cada una.
- 5.-Sra. ESCOBAR PABÓN GABRIELA ELIZABETH propietaria de 50 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 cada una.
6. -Sr. GAIBOR TORRES JOSÉ RAFAEL propietario de 50 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 cada una
- 7.-Sr. GARCÍA OQUENDO BOLIVAR ESTUARDO propietario de 25 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 cada una
- 8.-Sr. GARCÍA PAREDES FERNANDO FABIÁN propietario de 25 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 cada una
- 9- Sr. GILBERT RAMÍREZ OSCAR ANTONIO propietario de 25 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 cada una
10. -Sr. LLANGARI PAGUAY MILTON IVÁN propietario de 75 acciones de un valor nominal de USD 1 cada una
- 11.-Sr. MOLINEROS CASTAÑEDA EDUARDO GONZALO propietario de 25 acciones de un Valor de USD \$ 1 CADA UNA
- 12.-Sr. MORENO ALVARO GUILLERMO ALFONSO propietario de 50 acciones de un valor Nominal de USD \$ 1 cada una
- 13.-Sr. MORENO FIERRO LENIN ALFONSO propietario de 100 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 cada una.
- 14.-.Herederos del Sr. RAMÍREZ CASTILLO MANUEL FRANKLIN propietario de 25 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 cada una
- 15.-Sr. SALAZAR POLANCO RICARDO WILSON propietario de 10 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 cada una.



- 16.- Sr. SANTACRUZ MENA DIEGO MAURICIO propietario de 50 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 cada una.
- 17.-Sr. SOTO PINTO EDWIN MARCELO propietario de 5 acciones de un valor nominal de USD \$1 cada una.
- 18.-La compañía UROTEC CÍA.LTDA., propietaria de 300 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 cada una.
- 19.-Sr. VALLEJO BENALCAZAR NELSON SANTIAGO propietario de 50 acciones de un valor nominal de USD \$1 cada una.
- 20.-Sr. VARGAS GUEVARA JOSE WILSON propietario de 25 acciones de un valor nominal de USD \$1 cada una.
- 21.-Herederos del Sr. VARGAS UVIDIA WILSON HERNANDO propietario de 50 acciones de un valor nominal de USD \$1 cada una.
- 22.-La compañía VIAT CIA.LTDA. propietaria de 350 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 cada una.
- 23.-YEPEZ OCHOA GIL JAVIER propietario de 25 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 cada una.

Los mismos que deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo establecido en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos que constan en la convocatoria realizada en la prensa y con antelación. Actúa como Presidente, su titular el doctor Lenin Alfonso Moreno Fierro, y como Secretario el doctor William Napoleón Barragán Barragán. Se ordena que por secretaria se constate el quorum, indicándose que están presentes 23 accionistas de la compañía, quienes conforman de esta manera la mayoría del capital social de la misma. A continuación se procede a tratar el Primer punto del orden del día que es:

1. Aumento de Capital de la Compañía.-

Al respecto toma la palabra el Gerente General de la compañía, el accionista doctor Napoleón Barragán Barragán, quien manifiesta que recogiendo el parecer anterior de todos los accionistas, y siendo oportuno y necesario realizar el Aumento de Capital de la compañía, para la propia imagen y patrimonio de la misma, mociona se apruebe hoy dicho aumento, toda vez que ya constan en la contabilidad de la compañía los valores que todos los accionistas de la compañía sin excepción, y en uso de su derecho de preferencia, proporcionalmente ya han depositado para este efecto, por haber estado de siempre de acuerdo en dicho aumento de capital, valores que están en la cuenta contable aportes para futuras capitalizaciones, y en los respectivos balances de la compañía. Al respecto toma la palabra el señor Presidente de la compañía señor Lenin Alfonso Moreno Fierro e indica estar de acuerdo con dicha moción

por lo que someten a consideración de los accionistas, los mismos que manifiestan que siempre han estado de acuerdo en aumentar el capital. Luego de algunas deliberaciones, la totalidad de los accionistas presentes aprueban la moción presentada por el Gerente General, por lo que en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, la mayoría del capital social de la compañía aprueba el Aumento de Capital por un monto de **TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (38.400,00)**, aumento que con el capital inicial de la compañía de MIL SEISCIENTOS DÓLARES da un Capital total de **CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$ 40.000,00)**

2.- Reforma de Estatutos Sociales

La Junta General Extraordinaria resuelve por unanimidad, que como consecuencia del aumento de capital, se reforme el Estatuto Social en su artículo quinto, el mismo que dirá: "Artículo Quinto: "El capital suscrito de la compañía es de **CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$40.000,00)** y se encuentra dividido en CUARENTA MIL acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una; el mismo que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad de acuerdo al siguiente cuadro de integración:

N°	IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTA	CAPITAL ANTERIOR (\$)	AUMENTO DE CAPITAL	
				APORTE AUMENTO (\$)	TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (\$)
1	100076496-7	ACOSTA TAFUR CÉSAR MANUEL	50,00	1.200,00	1.250,00
2	170845406-9	BARRAGÁN BARRAGÁN WILLIAM NAPOLEÓN	150,00	3.600,00	3.750,00
3	171791936-7	BARRAGÁN FLORES WILLIAM ANDRÉS	10,00	240,00	250,00
4	170527937-8	CALDERÓN RUIZ ULICES PATRICIO	25,00	600,00	625,00
5	171753795-3	ESCOBAR PABÓN GABRIELA ELIZABETH	50,00	1.200,00	1.250,00
6	170856388-5	GAIBOR TORRES JOSÉ RAFAEL	50,00	1.200,00	1.250,00
7	170416640-2	GARCÍA OQUENDO BOLÍVAR ESTUARDO	25,00	600,00	625,00
8	100155290-8	GARCÍA PAREDES FERNANDO FABIÁN	25,00	600,00	625,00



9	170412106-8	GILBERT RAMÍREZ OSCAR ANTONIO	25,00	600,00	625,00
10	170989391-9	LLANGARI PAGUAY MILTON IVÁN	75,00	1.800,00	1.875,00
11	170646144-7	MOLINEROS CASTAÑEDA EDUARDO GONZALO	25,00	600,00	625,00
12	170160594-9	MORENO ÁLVARO GUILLERMO ALFONSO	50,00	1.200,00	1.250,00
13	170308075-2	MORENO FIERRO LENIN ALFONSO	100,00	2.400,00	2.500,00
14	170252917-1	Herederos de RAMÍREZ CASTILLO MANUEL FRANKLIN	25,00	600,00	625,00
15	171681406-4	SALAZAR POLANCO RICARDO WILSON	10,00	240,00	250,00
16	171500739-7	SANTACRUZ MENA DIEGO MAURICIO	50,00	1.200,00	1.250,00
17	100155711-3	SEMINARIO ESPARZA KRISTIAN LIZARDO	50,00	1.200,00	1.250,00
18	171564548-5	SOTO PINTO EDWIN MARCELO	5,00	120,00	125,00
19	1791776240001	UROTEC CÍA. LTDA.	300,00	7.200,00	7.500,00
20	170334311-9	VALLEJO BENALCAZAR NELSON SANTIAGO	50,00	1.200,00	1.250,00
21	180099171-1	VARGAS GUEVARA JOSÉ WILSON	25,00	600,00	625,00
22	170126898-7	Herederos de VARGAS UVIDIA WILSON HERNANDO	50,00	1.200,00	1.250,00
23	1792053269001	VIAT CÍA. LTDA.	350,00	8.400,00	8.750,00
24	170596819-4	YEPEZ OCHOA GIL JAVIER	25,00	600,00	625,00
TOTAL (USD \$)			1.600,00	38.400,00	40.000,00

Luego del Cuadro de Integración anterior el valor en número de acciones por cada accionista, quedaría de la siguiente manera:

1. Sr. ACOSTA TAFUR CÉSAR MANUEL propietario de 1.250 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 cada una.
2. Sr. BARRAGÁN BARRAGÁN WILLIAM NAPOLEÓN propietario de 3.750 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
3. Sr. BARRAGÁN FLORES WILLIAM ANDRÉS propietario de 250 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 cada una.
4. Sr. CALDERÓN RUIZ ULICES PATRICIO propietario de 625 acciones de un valor nominal de USD \$ 1 cada una.
5. Sr. ESCOBAR PABÓN GABRIELA ELIZABETH propietaria de 1.250 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.

6. Sr. GAIBOR TORRES JOSE RAFAEL propietario de 1250 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
7. Sr. GARCÍA OQUENDO BOLIVAR ESTUARDO propietario de 625 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
8. Sr. GARCÍA PAREDES FERNANDO FABIÁN propietario de 625 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
9. Sr. GILBERT RAMÍREZ OSCAR ANTONIO propietario de 625 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
10. Sr. LLANGARI PAGUAY MILTON IVÁN propietario de 1875 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
11. Sr. MOLINEROS CASTAÑEDA EDUARDO GONZALO propietario de 625 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
12. Sr. MORENO ALVARO GUILLERMO ALFONSO propietario de 1250 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
13. Sr. MORENO FIERRO LENIN ALFONSO propietario de 2500 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
14. Herederos Sr. RAMIREZ CASTILLO MANUEL FRANKLIN propietario de 625 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
15. Sr. SALAZAR POLANCO RICARDO WILSON propietario de 250 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
16. Sr. SANTACRUZ MENA DIEGO MAURICIO propietario de 1250 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
17. Sr. SEMINARIO ESPARZA KRISTIAN LIZARDO propietario de 1250 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
18. Sr. SOTO PINTO EDWIN MARCELO propietario de 125 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
19. La compañía UROTEC CIA. LTDA propietaria de 7500 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
20. Sr. VALLEJO BENALCÁZAR NELSON SANTIAGO propietario de 1250 acciones de USD \$1 cada una.
21. Sr. VARGAS GUEVARA JOSE WILSON propietario de 625 acciones de USD \$ 1 cada una.



22. Sr. Herederos del Sr. VARGAS UVIDIA WILSON HERNANDO propietario de 1250 acciones de USD \$ 1 CADA UNA
23. La compañía VIAT CIA. LTDA. propietaria de 8750 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.
24. Sr. YEPEZ OCHOA GIL JAVIER propietario de 625 acciones de un valor nominal de USD\$1 cada una.

LA Junta General autoriza además a la Gerente General de la Compañía para que realice todos los trámites necesarios para la legalización de este aumento de capital, así como para que proceda a suscribir cualquier documento público o privado con este objeto y para emitir los certificados de acciones por el aumento que se ha acordado.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión, a las 11:00 a.m., firmando para constancia todos los accionistas presentes.

ACOSTA TAFUR CESAR MANUEL

BARRAGÁN BARRAGÁN WILLIAM NAPOLEÓN
SECRETARIO- ACCIONISTA

BARRAGÁN FLORES WILLIAM ANDRÉS

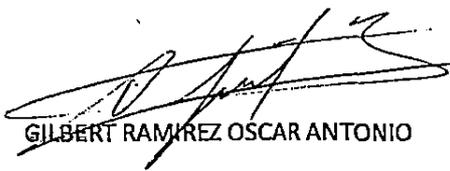
CALDERÓN RUIZ ULICES PATRICIO

ESCOBAR PABÓN GABRIELA ELIZABETH

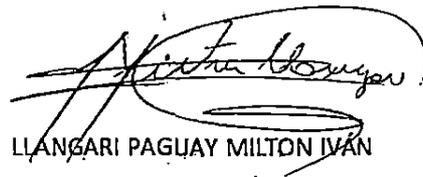
GAIBOR TORRES JOSE RAFAEL

GARCÍA OQUENDO BOLIVAR ESTUARDO

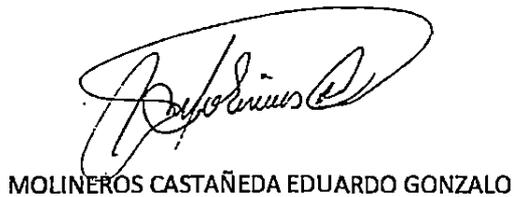
GARCÍA PAREDES FERNANDO FABIÁN



GILBERT RAMIREZ OSCAR ANTONIO



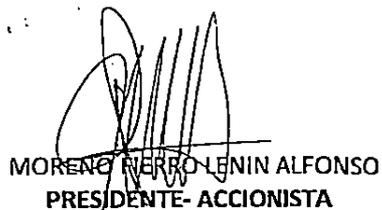
LLANGARI PAGUAY MILTON IVAN



MOLINEROS CASTAÑEDA EDUARDO GONZALO



MORENO ALVARO GUILLERMO ALFONSO



MORENO FERRO LENIN ALFONSO
PRESIDENTE- ACCIONISTA



RAMIREZ CASTILLO MANUEL FRANKLIN



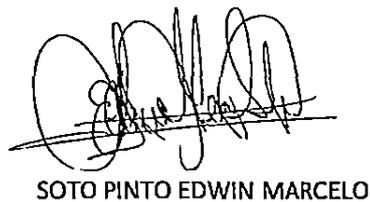
SALAZAR POLANCO RICARDO WILSON



SANTACRUZ MENA DIEGO MAURICIO



SEMINARIO ESPARZA KRISTIAN LIZARDO



SOTO PINTO EDWIN MARCELO



UROTEC CIA. LTDA.



VALLEJO BENALCAZAR NELSON SANTIAGO

Jose Wilson Vargas
VARGAS GUEVARA JOSE WILSON

Gina Vargas
POR HEREDEROS DE
VARGAS UVIDIA WILSON HERNANDO



[Signature]
VIAT CIA. LTDA.

[Signature]
YEPEZ OCHOA GIL JAVIER

Certifico que firman esta acta los 23 accionistas presentes, no firma el Sr. Seminario Esparza Kristian Lizardo por encontrarse fuera del país.

[Signature]
William Napoleón Barragán Barragán
Secretario de la Junta General Extraordinaria

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a

27
Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.





Se otorgó ante mí en la fecha que consta en el presente instrumento público de la escritura del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LITOLASER S.A. OTORGADA POR: La Compañía LITOLASER S.A., Legal y debidamente representada por su Gerente General el Señor BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON; y, en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA debidamente sellada y firmada en Quito, veintidós de enero de dos mil dieciocho.

DR. GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-004-000054397 -



20181701001000221

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701001000221

MATRIZ	
FECHA:	29 DE ENERO DEL 2018, (15:16)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708454069
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota del presente AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía anónima LITOLASER S.A., celebrada en esta notaría, el dos de marzo de dos mil once.-

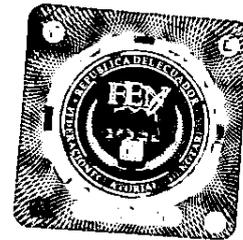
Quito, veintinueve de enero de dos mil dieciocho.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos,



Notario Primero del Cantón Quito.





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	66834
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	634
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708454069	BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA /QUITO /22/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LITOLASER S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1622 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 18 DE MAYO DEL 2011..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

